

# Hermenegildo Altozano Moraleda

## Un gobernador civil monárquico en la Sevilla de Franco

JULIO PONCE ALBERCA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Brillante licenciado en Derecho, oficial jurídico de la Armada, secretario general en los territorios de Guinea y monárquico convencido, Hermenegildo Altozano Moraleda fue nombrado gobernador civil de Sevilla a comienzos de 1959. En esas orillas del Guadalquivir permanecería hasta 1962 distinguiéndose por su mensaje renovador más allá de la ortodoxia del denominado "Movimiento". Para él, la evolución natural del régimen habría de desembocar en el restablecimiento de un sistema monárquico encarnado en la figura de don Juan. En ese caso, ¿por qué aceptó Franco un nombramiento de un gobernador civil tan poco ortodoxo?

En noviembre de 1960, el gobernador civil Hermenegildo Altozano Moraleda pronunció un notable discurso en la localidad de Carmona que, por sus contenidos políticos, no pasó desapercibido. Las páginas del ABC recogieron íntegra la alocución y un informe reservado llegó hasta las propias manos de Franco. En presencia del alcalde y jefe local del Movimiento, Pedro Valverde, afirmó que iba a hablar de política "en su acepción más pura". Sus palabras estaban dirigidas especialmente a los jóvenes, planteando abiertamente el significado que para él tenía el 18 de julio y cuál debía ser la solución del régimen franquista. Tras justificar el golpe militar para "defender a la nación de sus enemigos internos", realizó un recorrido por las formaciones políticas que se sumaron al derrocamiento de la Segunda República (Falange, Tradicionalistas, Renovación Española) para subrayar que él no se había identificado con ninguna. No ocultaba sus ideas en favor de la monarquía y entendió su pertenencia al denominado "Movimiento" como una forma de participación política orientada a construir el futuro. Un porvenir que, para él, pasaba por la superación del caudillaje y la desembocadura final en un régimen monárquico, tal y como venía determinado en la Ley de Sucesión de 1947.

Evidentemente, Altozano rechazaba una monarquía de corte liberal; su modelo era, en un principio y de acuerdo con la mencionada Ley de Sucesión, una "monarquía católica, social, representativa y tradicional". Pero no se olvidó de añadir: "... el proyecto es lo suficientemente atrayente y lo suficientemente sugestivo para que todos nos sumemos a él sin vacilar; que no se nos dará hecha la solución; que se nos ha marcado una trayectoria, pero que es necesario que la elaboremos y reelaboremos entre todos".

Sin duda, aquel gobernador no pasó desapercibido desde que llegara a Sevilla en el mes de enero de 1959. Ya suscitó comentarios al no aceptar vestir la camisa azul falangista en su toma de posesión como jefe provincial del Movimiento en la provincia donde debía servir como gobernador, pues ambos cargos estaban vinculados de hecho. Era conocida su pertenencia al Consejo Privado de don Juan y no disimulaba sus viajes a Estoril. Pero ¿quién era Hermenegildo Altozano? ¿Por qué Franco aceptó el nombramiento de un gobernador civil tan heterodoxo?

**DE JAÉN A GUINEA.** En vísperas de la Nochebuena de 1916 nació en Baños de la Encina (Jaén) uno de los nueve hijos del matrimonio formado por Inocencio Altozano y María Moraleda Altozano. Aquella familia de propietarios tenía sólidas raíces económicas y ascendiente en la localidad: no en vano, su domicilio estaba situado en la calle de don José María Altozano.

Hermenegildo cursó el bachillerato con brillantez en Jaén y Granada para, en 1931 y con sólo quince años, iniciar la carrera de Derecho. Su experiencia universitaria en Granada coincidió con los turbulentos años de la República y, sin menoscabo de su destacado expediente académico, tuvo tiempo para cimentar sus bases ideológicas al convertirse en presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho y Filosofía y Letras en aquella universidad. Después de terminar sus estudios, aprobó las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, pero la Guerra Civil trastocó la vida de aquel joven abogado que se encontraba en Madrid al estallar el conflicto. Se le acusó de alistarse en la columna de Valentín González *El Campesino* aunque, en realidad, sirvió como quintacolumnista a las órdenes del Servicio de Información y Policía

Militar (SIPM). Gracias a sus actuaciones, varias personalidades pudieron abandonar el Madrid republicano para entrar en la zona nacional. Altozano recibiría la Medalla de la Campaña y la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

Después de la guerra y conforme a las oposiciones ganadas antes de ésta, se convirtió en teniente auditor provisional dentro del Cuerpo Jurídico Militar. Dos años más tarde fue nombrado profesor en la Escuela Naval de Marín y ascendió a capitán. Durante buena parte de los años cuarenta se dedicaría a estas tareas docentes hasta que, más tarde, en 1949, se convirtió en secretario general del Gobierno General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea. Hasta 1955 permanecería allí y el balance de su actuación quedó plasmado en una memoria de la labor realizada que vería la luz en 1956. Posteriormente, pasó a ser delegado del gobierno en el sindicato maderero de Guinea Ecuatorial —asunto con el que estaba familiarizado— siendo significativo que el comité de dicho sindicato tuviese el monopolio de la comercialización de la cotizada madera guineana que servía entonces para fabricar las traviesas de las vías férreas. Los nombramientos de presidente y vicepresidente del comité dependían de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno. En otras palabras: Luis Carrero Blanco tenía el control del Comité Sindical de la Madera.

**UN GOBERNADOR MONÁRQUICO.** En enero de 1959, Hermenegildo Altozano es designado gobernador de Sevilla con las bendiciones del ministro de la Gobernación, Camilo Alonso Vega. Fue aquel un nombramiento que hubo de encajar el secretario general del Movimiento, José Solís, en tiempos de ascenso de los tecnócratas y de los católicos partidarios de un horizonte monárquico para el porvenir del país. Alto-



**Hermenegildo Altozano Moraleda fue gobernador civil de Sevilla entre 1959 y 1962.**

zano reunía todos esos ingredientes: era católico, miembro del Opus Dei y un monárquico tan convencido que se declaraba ajeno

**PUSO EMPENÑO EN SITUAR HOMBRES AFINES EN PUESTOS CLAVE DE RESPONSABILIDAD. NECESITABA APOYOS PARA SU GESTIÓN**

al falangismo, llegando al extremo de no vestir la camisa azul mahón. Si tal comportamiento fue tolerado por el régimen fue porque necesitaba de los reformistas para impulsar los aires de tímida apertura y modernización que portaba la tecnocracia. El propio decreto de 10 de octubre de 1958, también conocido como “decreto de los gobernadores”, otorgaba a los gobiernos civiles amplias potestades en materias de fomento y dinamización económica. No sería casual que el Plan de Estabilización se aprobase en el verano de 1959, justo unos meses después de la designación de Altozano.

## El gobernador y el ministro Alonso Vega

■ “Siento la contrariedad del ministro de Hacienda y de la Gobernación por no haber sido nombrado Altozano subsecretario de Hacienda; tiene este señor el inconveniente de ser enemigo de la Falange, además de haber sido republicano y haber servido a los rojos, aunque utilizaba sus contactos con el SIM para facilitar el paso de españoles a la zona nacional. Cooperó con Ungría, pero no en forma clara ni mucho menos. Camilo le ha defendido siempre, pero a mi juicio le tuvo demasiado tiempo de gobernador civil de Sevilla. No cabe duda de que Camilo es poco político, y ello es mala cualidad, pues si bien yo le nombré ministro de la Gobernación pensando en el orden público, nunca hubiera debido poner trabas a la labor del ministro secretario del Movimiento; como consecuencia de ello muchos gobernadores no reúnen las condiciones de discreción y ecuanimidad necesarias para desempeñar su cometido. Parece que está empezando a declinar; los años no perdonan”.

Franco Salgado-Araujo. Francisco. *Mis conversaciones privadas con Franco*. (Planeta. Barcelona, reed. 2005), pp.461-462.

Pero aunque el contexto aperturista pueda explicar el nombramiento de Altozano, lo cierto es que su caso fue excepcional. Si en el bienio 1957-1958 fueron nombrados una veintena de gobernadores y en el año 1960 unos doce, en 1959 sólo consta en el Boletín Oficial del Estado el nombramiento de Hermenegildo Altozano. No podía ser menor la expectación en una ciudad acostumbrada a la estabilidad de gobernadores desde mediados de los años cuarenta. Sus predecesores (Fernando Coca de la Piñera y Alfonso Ortí Meléndez-Valdés) habían sido militares de filiación conservadora que se condujeron con prudencia al mostrar un notable entendimiento con las fuerzas vivas de la ciudad y la provincia. Altozano parecía prometer continuidad pero, indudablemente, su condición de miembro del Consejo Privado de don Juan añadía unas dimensiones al perso-

naje que atrajo la atención tanto de curiosos como de los bien informados.

El gobernador que se negaba a lucir el yugo y las flechas no era, sin embargo, antifalangista. Mantenía su respeto a las siglas FET-JONS pero entendía el Movimiento como un producto evolutivo que, nacido el 18 de julio de 1936, habría de conducir a la recuperación de una monarquía tradicional, católica, social y representativa. Dentro de esa óptica, Altozano defendía una concepción amplia del Movimiento, entendiéndolo como un conjunto plural en lo accesorio y único en lo sustancial. Y para él lo sustancial era la monarquía tal y como afirmó en un discurso pronunciado en Carmona en noviembre de 1960. Las páginas de ABC recogieron íntegro el discurso bajo un titular parafraseado pero inequívoco: “Quien rechace el principio de la Monarquía tradicional está fuera de la ortodoxia política del Movimiento”. Todo un aviso para los navegantes del yugo y las flechas.

Con tal posicionamiento ideológico —arriesgado en aquellos tiempos— se comprende que el gobernador pusiera un cuidadoso empeño en situar hombres afines en puestos clave de responsabilidad. Necesitaba apoyos para su gestión. Así, cambió al alcalde de Sevilla y al presidente de la Diputación en favor de Mariano Pérez de Ayala y Joaquín Carlos López Lozano, respectivamente.

En la provincia, nombró a una larga serie de alcaldes: sólo entre diciembre de 1959 y abril de 1960 cambiaron de manos cerca de una cuarta parte de las alcaldías. Extendió la red de aliados políticos hasta el Sindicato Español Universitario (SEU) al designar a Ramón Cercós Bolaños como jefe del distrito universitario y, como secretario, a Alejandro Rojas-Marcos. Precisamente, éste último asistió a la fundación del Círculo Cultural Jaime Balmes de Sevilla —el primero de España— en un acto que se celebró el 25 de mayo de 1959 en Estoril.

Su sintonía con las “fuerzas vivas” locales fue notable si tenemos en cuenta que destacados sevillanos colaboraron en el Círculo Balmes y que el Círculo de Labradores le homenajearon tras su primer año en Sevilla. El

18 de julio de 1960 recibiría la Cruz del Mérito Civil.

El decidido apoyo del monarquismo aperturista, la modernización tecnocrática y su adscripción al Opus Dei se combinaron con la defensa del principio de autoridad llegada la ocasión. Nada más llegar a Sevilla, Altozano tuvo que enfrentarse a la huelga de la Hispano-Aviación que atajó mediante una serie de detenciones que alcanzaron hasta a la Comisión Diocesana de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC).

También desplegó una sonada represión contra la prostitución, tanto en la Alameda de Hércules (zona tradicional de este tipo de actividades) como en diversas “casas de tapadillo” diseminadas por el centro de la ciudad. Aquella campaña de moralización pública conllevó protestas e, incluso, toques ante apellidos de arraigo local. Tampoco le temblaría el pulso cuando ordenó el encarcelamiento del periodista Manuel Benítez Salvatierra por desplegar una campaña crítica desde las páginas del diario *Pueblo* contra la cesión de unos terrenos en el Paseo de la Palmera para el establecimiento de un colegio-residencia del Opus, entre otras acusaciones.

**CRÓNICA DE UN FINAL ANUNCIADO.** Pese a contar con importantes apoyos, no todo el mundo estaba de acuerdo con el proceder y las ideas del gobernador. De hecho, Franco estaba al corriente de los movimientos de las organizaciones monárquicas y de las decisiones de Altozano que en Sevilla favorecía, con sus nombramientos, a los partidarios de don Juan. Ya en mayo de 1959 se recibió en El Pardo una nota informativa sobre el nombramiento de López Lozano que “... ha provocado un verdadero revuelo entre la población sevillana, siendo numerosas las personas que han acudido al gobernador civil para protestar... Con esta actuación se está creando en Sevilla un sentimiento de descontento contra su gestión, que en muchos casos es considerada arbitraria. Parece ser que el gobernador se mueve exclusivamente al dictado del Opus Dei y de un grupo de monárquicos juanistas, con los que se reúne habitualmente y de los que recibe orientación y consejo”.

Pese a tener constancia de estas noticias, Franco no actuó al considerar que el asunto de los gobernadores eran competencia del ministro Alonso Vega. La conducta de Altozano era sin duda heterodoxa, pero no tanto como para granjearse un fulminante cese; sólo el tiempo decantaría la conveniencia del sostenimiento de aquel gobernador. Sólo así pudo Altozano gozar de un cierto margen de maniobra durante

**FRANCO ESTABA AL CORRIENTE DE LOS MOVIMIENTOS DE LAS ORGANIZACIONES MONÁRQUICAS Y DE SU APOYO A DON JUAN**

5-5-1959. © ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano.



Altozano (con las manos tras la espalda) en la toma de posesión de Joaquín C. López Lozano.

el bienio 1959-1960, hasta el punto de defender públicamente la opción monárquica, si bien dentro de la fidelidad a los postulados básicos del Movimiento. Pero en el año 1961 su posición comenzaría a debilitarse a golpe de conflictos y roces que anunciaban un desgaste acelerado.

En marzo de 1961 fue detenida una Comisión del SEU, encabezada por su secretario, Alejandro Rojas-Marcos. Aquello supuso un duro revés para la política de nombramientos que había llevado a cabo el gobernador. La noticia le irritó hasta tal punto que dejó entrever al ministro la posibilidad de cesar en el cargo.

La cosa no llegó a mayores, pero tanto Rojas-Marcos como Ramón Cercós tuvieron que abandonar la secretaría y la jefatura del SEU respectivamente. A ese primer tropiezo le siguió otro más sonado: la visita de Franco a los suburbios de Sevilla en abril de 1961. Aquella fue una visita no programada en el protocolo del viaje y, desde luego, no benefició la imagen de las autoridades locales. Ciertamente, Altozano siempre mostró preocupación por el problema social de la ciudad llegando a abrir una suscripción pro-suburbios en febrero de 1960. Pero pasear a Franco por el poblado chabolista de El Vacie fue demasiado.

Hacia finales de octubre de 1961, Altozano ya manifestó a Camilo Alonso Vega que esta-

ba abierto a la posibilidad de su relevo. Era ya consciente de su precaria posición, pero serían las inundaciones —iniciadas un mes más tarde— las que aceleraron el proceso de erosión política de Altozano. Los mecanismos de previsión saltaron por los aires ante el desbordamiento del Tamarguillo que dejó sin casas a miles de sevillanos. El célebre periodista Bobby Deglané organizó la no menos famosa “Operación Clavel”, que comenzó con un recibimiento catastrófico al precipitarse una avioneta sobre la multitud y terminó con la expulsión del periodista de Sevilla.

Mientras todo eso ocurría, el gobernador seguía dando muestras de su monarquis-

mo. Las líneas rojas se habían sobrepasado: hasta Camilo Alonso Vega consideró la conveniencia de su cese. Se decía por entonces que había sido José Luis Moris Marrodán, director general de Administración Local y hombre del Opus —también amigo de Altozano al que le unían la edad y la pertenencia a cuerpos jurídicos— quien había promovido el nombramiento de algunos gobernadores juanistas. Era el momento de corregir aquellas decisiones.

En mayo de 1962, el gobernador se despedía de Sevilla en un almuerzo homenaje celebrado en el parque de María Luisa. El nuevo gobernador, José Utrera Molina, no llegaría hasta el mes de agosto y tendría que ganarse a una ciudad que, sin duda, había mostrado su apoyo a Hermenegildo Altozano. Tras su marcha a Madrid fue nombrado director general del Régimen Fiscal de las Corporaciones pero, al ser vetada por el ministro José Solís su promoción a subsecretario del Tesoro, se retiró de la vida política de primera línea. Ni siquiera aceptó otras subsecretarías que le fueron sugeridas por el general Vigón o el ministro García-Moncó.

Desde entonces, desempeñaría el cargo de director general del Banco Hipotecario, siempre fiel a sus convicciones monárquicas. No en vano, el régimen le vigilaría discretamente en sus actividades a favor de la causa de don Juan. Su desaparición se produciría años más tarde, en 1981, tras haber visto la instauración de la monarquía en España y la presidencia de un ambicioso joven —Adolfo Suárez— al que tuvo la ocasión de ayudar en los días ya lejanos que pasó en Sevilla. ■

### Más información

- **Franco Salgado-Araujo, Francisco**  
*Mis conversaciones privadas con Franco.*  
Planeta. Barcelona, reed. 2005.
- **Palacios, Jesús**  
*Los papeles secretos de Franco.*  
Temas de Hoy. Madrid, 1996.
- **Ponce Alberca, Julio (coord.)**  
*Guerra, Franquismo y Transición. Los gobernadores civiles en Andalucía (1936-1979).*  
Centro de Estudios Andaluces.  
Sevilla, 2008.



El 24 de abril de 1961 Francisco Franco visitó el asentamiento chabolista de El Vacie, en Sevilla. Los habitantes del suburbio lo recibieron con expectación (foto 1). El gobernador civil de Sevilla, Hermenegildo Altozano Moraleda, lo acompañó, entre otras autoridades, durante el recorrido por el poblado (fotos 2 y 3). Aunque la prensa suavizó el episodio, lo cierto es que Franco se llevó una impresión deplorable del lugar y de la gestión municipal "(...) en un país civilizado no se puede permitir que en los alrededores de una población, ni en ningún sitio, viva gente de esta forma. Si no tiene el Ayuntamiento dinero para corregir esas deficiencias que se lo pida al Estado, pero no es humano ni de cristianos el que nuestros semejantes vivan en un

estado de abandono tan lamentable...". Esta visita situó a Hermenegildo Altozano al borde de la destitución y obligó a las autoridades locales a iniciar una política, que no culminaron, de desalojo de los vecinos del Vacie (foto 4) para realojarlos en las nuevas viviendas del barrio de Los Pajaritos (foto 5). El realojo no se completó pero, el 5 de septiembre de 1961, dio lugar a un acto simbólico, orquestado de cara a los medios de comunicación, en el que el ministro de vivienda, Sánchez Arjona, con una tea ardiendo en sus manos, daba inicio oficial al derribo de las infraviviendas (foto 6).

Fotos: © ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla. Archivos Serrano y Cubiles.

